



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de Febrero de 2010

Expediente N° 8021/06

RESCD-EXA: 024/2010

VISTO:

El pedido de prórroga interpuesto a fs. 63 por la Mec. Julia Franziska Tügel para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría, cuyo plazo venció el 14/11/09;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, en su despacho de fs. 67 aconseja:

- a) otorgar una prórroga hasta fines de diciembre de 2010 para presentar la tesis, ya que la solicitante presenta un esquema de planificación de actividades.
- b) solicitar a la recurrente que a fines de febrero de 2010 presente la planificación definitiva e informa a la misma que el curso de Microturbinas está previsto dictarse a mediados de 2010.

El despacho de la Comisión de Docencia e Investigación que corre a fs. 69;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 23/12/09)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Otorgar a la Mec. **Julia Franziska Tügel** – D.N.I. N° 92.836.796, prórroga hasta el 31/12/10 para que presente el Trabajo de Tesis de Maestría.

ARTICULO 2°.- Otorgar a la Mec. **Julia Franziska Tügel** plazo hasta el 28/02/10 para la presentación de una planificación definitiva de las actividades a realizar durante el año 2010.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Mec. Julia Franziska Tügel, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Prof. MARIA ELENA HIRON
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS